ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas

DECRETO EXENTO: Nº 000911

Litueche, 25 JUL 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- ✓ La necesidad de cubrir eventuales riesgos de las personas que se trasladan en el bus de propiedad municipal, marca Mercedez Benz, Patente RJDP-35, mediante la toma de pólizas.
- ✓ El Decreto N°762 de fecha 11 de Julio de 2022 que adjudica la contratación de seguros generales para los vehículos de la gestión municipal.
- ✓ La cotización de la Cía de Seguros Renta Nacional, Rut 94.510.000-1.
- ✓ Lo establecido en el punto 7. De las bases administrativas, párrafo segundo, del proceso de licitación 1743-63-LE22 se incorporó dicho vehículo según póliza 3.2013.0415.- por lo tanto, se asocia a dicha póliza la contratación del seguro para personas que se trasladen.
- ✓ En vista de lo anterior, se efectúa la prórroga del contrato suscrito con anterioridad por considerarse indispensable contar con los seguros para las personas, por el tiempo que se proceda a un nuevo proceso de compras.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio Nº 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Art. 10, N° 7, letra a) del Reglamento, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 150/2022 de la sesión ordinaria N° 53, el decreto Alcaldicio N° 1.410 de fecha 27 de diciembre de 2022 que aprueba el presupuesto municipal 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.423 de fecha 29 de diciembre de 2022 que aprueba PAC área gestión municipal año 2023.

DECRETO:

1.- PRORROGUESE mediante la modalidad de Trato Directo la contratación de seguro para las personas que sean trasladados en el vehículo que se individualiza, desde el 12 al 31 de Julio de 2023, o en su defecto mientras se realice la adjudicación de un nuevo proceso:

PATENTE	TIPO	MARCA	MODELO	MOTOR	AÑO
RJDP-35	BUS	MERCEDEZ BENZ	O-500 RS E5 AUTO	457908U1078119	2022

2.- GIRESE Orden de Compra a través del portal, al Proveedor Renta Nacional, Rut 94.510.000-1, por el valor de $ 28.629.- (veintiocho mil seiscientos veintinueve pesos) con IVA incluido.

3.- IMPUTESE el presente gasto al ítem 22.10.002 del Presupuesto Municipal vigente año 2023

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretaria Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Litueche

RAE/LUS/RPV/ACR/raa.
Distribución:
- Archivo Dirección Ad. Y Finanzas
- Archivo Of. de Partes.